

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.470

Martes 9 de Junio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2820127

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA A DON JOSÉ PABLO GÓMEZ MEZA EN EL CARGO DE DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

Núm. 255.- Santiago, 11 de marzo de 2026.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; en los artículos 5°, 7° letra c) y 16 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el DFL N° 106, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que fija disposiciones por las que se regirá la Dirección de Presupuestos; en el DFL N° 2, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fusiona plantas de personal de la Dirección de Presupuestos; en el decreto supremo N° 38, de 11 de marzo de 2026, del Ministerio del Interior; en el decreto supremo N° 253, de 11 de marzo de 2026, del Ministerio de Hacienda; y, en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, en uso de las facultades constitucionales y legales que me confiere el ordenamiento jurídico, he resuelto nombrar en el cargo de Director de Presupuestos a la persona que más adelante se indica.

Decreto:

- Nómbrese, a contar del 11 de marzo de 2026, a don José Pablo Gómez Meza, RUT N° 9.044.132-9, en el cargo de Director de Presupuestos, grado 1° B de la Escala Única de Sueldos de la Dirección de Presupuestos.
- Dispóngase que, por razones impostergables de buen servicio, el señor Gómez Meza asumirá las funciones del cargo en que se le nombra en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto supremo.
- Determinase que el gasto que irrogue el presente decreto se imputará al presupuesto de la Dirección de Presupuestos para el año 2026. Imputación: 08 02 01 21 01 001.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Jorge Antonio Quiroz Castro, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Juan Pablo Rodríguez Oyarzún, Subsecretario de Hacienda.